INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS O CONVENIOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GJ-FR-045

Versión: 03	Fecha: 27-02-2023	Página: 1 de 1

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

INFORME NÚMERO		**1**
ÁREA O PROCESO:	**FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME:**	**No. DEL CONTRATO O CONVENIO:**
Facultad Ciencias de la Salud	18/12/2025	**CMA-MC-24353-MC-111-2025**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA:		**C.C. O NIT (con dígito de verificación):**
LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS		**860.351.784 - 1**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Monica María Durango Zuleta				
OBJETO DEL CONTRATO (sin actividades):	**Prestar el servicio de mantenimiento preventivo para equipo Liofilizador marca Labconco del Laboratorio CEPARIO de la Facultad de Ciencias de la salud de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 4.823.070	**TOTAL ADICIONES:**	$ -	**TOTAL DISMINUCIONES:**	$ -
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE 12/12/2025 / HASTA 19/12/2025		**PLAZO AMPLIACIONES:**		DESDE / HASTA (DD/MM/AAAA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

Actividades (pactadas en el contrato)	Metas y/o productos (alcanzadas cada período	Constancia de seguimiento y evidencias
servicio de mantenimiento preventivo para equipo Liofilizador marca Labconco del Laboratorio CEPARIO	**Realizar el servicio de mantenimiento preventivo para el equipo liofilizador, marca labconco**	**Se realizó satisfactoriamente el servicio de mantenimiento preventivo para el equipo liofilizador, marca labconco**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor final del contrato (inicial + adiciones-disminuciones)		$ 4.823.070
N° DE PAGO	**VALOR PAGOS AUTORIZADOS**	**SALDO POR PAGAR**
1	$ 4.823.070	-
2	$ -	-
3	$ -	-
4	$ -	-
5	$ -	-
6	$ -	-
7	$ -	-
8	$ -	-
9	$ -	-
10	$ -	-
11	$ -	-
12	$ -	-
TOTALES	**4.823.070**	**-**

SEGUIMIENTO LEGAL

Relacionar modificaciones al contrato, memorandos y/o comunicados al contratista, afectaciones de póliza, incumplimientos, sanciones, entre otras (DESCRIPTIVO)

AUTORIZACIÓN DE PAGO

No de factura o cuenta de cobro:	EM 4559	**No CDP:**	**1670**	**No RP:**	6894
CUMPLIMIENTO FINANCIERO %:	**100%**		**CUMPLIMIENTO EN PLAZO %:**		**100%**

CANTIDAD: El producto y/o servicio cumple con las especificaciones de cantidad requeridas. Cumple (x) No cumple ( )

OPORTUNIDAD: El producto y/o servicio se entregó en la fecha acordada. Cumple (x) No cumple ( )

CALIDAD: El producto y/o servicio cumple especificaciones técnicas y de Calidad. Cumple (x) No cumple ( )

AMBIENTAL: El producto y/o servicio cumple las especificaciones ambientales. Cumple (x) No cumple ( ) No aplica ( )

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El producto y/o servicio cumple las especificaciones de SST. Cumple (x) No cumple ( ) No aplica ( )

La presente certificación se emite una vez realizado el seguimiento, verificación, vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista y las condiciones de pago establecidas en el contrato.

Los servicios prestados y/o bienes adquiridos, se recibieron a entera satisfacción y con el correspondiente certificado de aportes a la seguridad social y/o parafiscales.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

ANEXOS:

Se adjunta factura, RUT, SECOP II, Comunicado de aceptación, parafiscales

Monica Maria Durango Zuleta
NOMBRE DEL SUPERVISOR

43549733
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Decana Fac Salud
CARGO

FIRMA DEL SUPERVISOR

LanzettaRengifo y Cia S.A.S.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. EM 4559

Carrera 14 No. 82-41 PBX (57 1) 6110983

www.lanzettarengifo.com

Email : elanzetta@lanzettarengifo.com.co

Bogotá D.C. - Colombia

Actividad económica 4774

Radicado: FAC2025401351
17-12-2025 18:44:40
Radicador: PAULA ANDREA GONZALEZ PALACIO

Somos Retenedores Del IVA

No Somos Grandes Contribuyentes

No Somos Autorretenedores

Registro Nal. De Vendedores No. 03-3540-07

NIT 860.351.784 - 1 Regimén Común

Autorizacion de Facturacion Electronica No. 18764102194579 de 27-11-2025 con una vigencia de 24 meses del rango EM 4501 al 5500.

Ciudad:	Bogota D.C	Fecha:	Diciembre 17 de 2025
Señor(es):	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA		
Dirección:	CR 78 65 46 CARRETERA AL VOLADOR-ROBLEDO	Teléfono: 4445611	NIT: 890980134-1
Ciudad:	MEDELLÍN	Pedido: CMA-MC-24353-MC-111-2025	Pago: 30 DIAS FECHA FACTURA
Despachado por conducto de:	SERVICIO TECNICO	Remisión No. 17123	Vendedor: S.T.

ITEM	CANT	REFERENCIA	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1.00	MTO 017/LB	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO LIOFILIZADOR, MARCA LABCONCO	4,053,000.00	4,053,000.00

Cta Cte 032-351784-04 Bancolombia

Cta Cte 008-07714-1 Banco de Bogotá

Cta Cte 013-37027-5 Banco Itau

Favor revisar su mercancia al recibirla, no se aceptaran reclamos 15 dias despues de su despacho.

AVISO RECIBO: N/A

Total Items: 1

Tasa de cambio: 1.00

SUBTOTAL	4,053,000.00
DESCUENTO	0.00
IVA 19%	770,070.00
RETE FUENTE	0.00
RETE I.V.A.	0.00
RETE I.C.A.	0.00
ANTICIPOS	0.00
TOTAL	4,823,070.00

CUFE: a0f0acc1001a97da4757986fbf162a2f18cf17e676fbe8cfd138ed80c94a03ee73098028076dbd9526e6e38008727210

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA PESOS

NOTE:

Esta FACTURA CAMBIARIA se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio y presta merito ejecutivo de conformidad con el ART 774, numeral 6to. Del Código de comercio. Nos reservamos el derecho de propiedad de las mercancias hasta su pago definitivo, de acuerdo con la Ley 95 de 1930 y el ART 750 del Código de Comercio. El no pago oportuno causará intereses de mora a la tasa máxima legal permitida, sin perjuicio de que LANZETTA RENGIFO Y CIA S.A.S pueda declarar vencido e insubsistente el plazo total, por incumplimiento de una o más cuotas de capital o interés. La mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS
NIT 860.351.784-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos soportes y los registros de contabilidad, **LANZETTA RENGIFO Y CIA S A S,** la compañía ha efectuado el pago de las obligaciones laborales y aquellas relacionadas con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a los últimos seis meses de Junio-Noviembre con el número de **7997548242** planilla con fecha de pago 09/12/2025 de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

Natalia Carolina Perez Rojas
Revisor Fiscal
TP 159802-T
Miembro designado CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860351784
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LANZETTA RENGIFO Y CIA S A S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 82 41	TELÉFONO:	6110983
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de otros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997548242**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1992907380

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.909.600
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	10	$ 9.289.000
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 980.200
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	2	$ 2.724.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	8	$ 5.470.700
		SUBTOTAL:	24	**$ 20.374.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 977.200
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	8	$ 1.361.900
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 250.400
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	2	$ 569.800
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 307.500
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	9	$ 2.210.600
		SUBTOTAL:	29	**$ 5.677.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	28	$ 5.499.400
		SUBTOTAL:	28	**$ 5.499.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	29	$ 1.776.600
		SUBTOTAL:	29	**$ 1.776.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 33.327.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 33.327.700**

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.178.466**

PEREZ ROJAS
APELLIDOS

NATALIA CAROLINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1985**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

10-DIC-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00601594-F-0053178466-20140721 **00392**29737A 1 1332979226

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



159802-T

NATALIA CAROLINA
PEREZ ROJAS
C.C. 53178466
RESOLUCION INSCRIPCION 177 FECHA 09/06/2011
UNIVERSIDAD AGUSTINIANA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 170532

FIRMA DEL TITULAR 85976

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

700CDFD84795 2AE9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA CAROLINA PEREZ ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53178466 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 159802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223228445

(415)7707212489984(8020) 000014122322844 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 1 7 8 4	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LANZETTA RENGIFO Y CIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 82 41

42. Correo electrónico contabilidad@lanzettarengifo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	3 1 3 4 9 9 5 4 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 4	1 9 8 5 0 1 1 2	3 3 1 3	2 0 1 2 0 1 0 1	4 6 5 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LANZETTA MUTIS ELENA ALICIA SOFIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL

Contrato No. CMA-MC-24353-MC-111-2025

1. Fecha de elaboración del informe:

DÍA:	**18**	**MES:**	**12**	**AÑO:**	**2025**

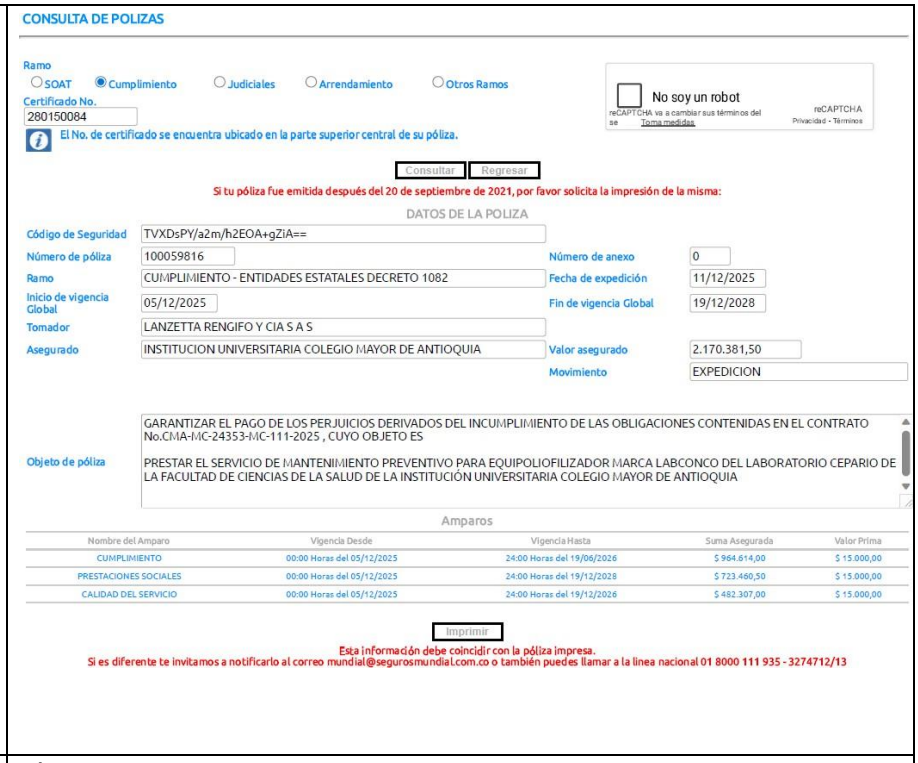
2. Término de ejecución

Fecha Inicial:	**12/12/2025**	**Fecha Final:**	**19/12/2025**

3. Información del contrato:

<table>
<tr><td>Contratista:</td><td>LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS</td></tr>
<tr><td>Lugar de ejecución:</td><td>Universidad Colegio Mayor de Antioquia</td></tr>
<tr><td>Objeto Contractual:</td><td>Prestar el servicio de mantenimiento preventivo para equipo Liofilizador marca Labconco del Laboratorio CEPARIO de la Facultad de Ciencias de la salud de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia</td></tr>
<tr><td>Especificaciones del objeto-alcance:</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTO PREVENTIVO LIOFILIZADOR LABCONCO Prestar el servicio de mantenimiento preventivo integral para el equipo Liofilizador marca Labconco, incluirá, la revisión y verificación del estado del aceite de la bomba de vacío, procediéndose a su cambio de ser necesario (La institución deberá suministrar el aceite para el cambio). Realizar limpieza externa del equipo y verificación de su correcto funcionamiento.</td><td>Unidad</td><td>1</td><td>$ 4.823.070</td><td>$ 4.823.070</td><td>81101706</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>1</td><td></td><td>$4.823.070</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Actividades</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Duración del contrato			
Fecha de Inicio:	**12/12/2025**	**Fecha terminación:**	19/12/2025
Valor del contrato:	$4.823.070		
Adición:	N/A		
Forma de pago:	La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, pagará al contratista el valor del contrato de conformidad con los servicios efectivamente prestados por concepto de mantenimiento preventivo al equipo Liofilizador marca Labconco del Laboratorio CEPARIO; previa presentación de la factura electrónica de venta o documento equivalente, con el visto bueno de la supervisión designada. El pago se hará efectivo al finalizar el servicio y recibir a satisfacción a la facturación y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. No habrá lugar a anticipos. Para iniciar el proceso de pago es necesario: ● Previamente enviar el formato de inscripción de cuenta bancaria, acompañado del certificado de cuenta bancaria emitido por la entidad financiera correspondiente al correo tesoreria@colmayor.edu.co. ● Enviar factura electrónica al correo proveedores@colmayor.edu.co según los requisitos de la Resolución 165 del 2023 expedida por la DIAN Aportar el RUT actualizado. ● Anexar certificado de paz y salvo en pago de parafiscales y seguridad social con vigencia no superior a un mes desde la expedición de la comunicación de aceptación, firmada por el representante legal y/o revisor fiscal (con sus respectivos documentos; cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores)		

Póliza única de cumplimiento:	
Póliza de Responsabilidad:	N/A
Interventor o Supervisor:	Mónica María Durango

En Medellín, a los 18 días del mes de diciembre del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, ubicada en la Carrera 78 no. 65-46 de la ciudad de Medellín, **MARIA VICTORIA RENGIFO NARANJO** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 41.523.640 expedida en el municipio de BOGOTA, actuando, en representación de la sociedad, **LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS** con NIT. **860351784** quien concurre en calidad de CONTRATISTA y **Mónica María Durango** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **43.5479.733** expedida en el municipio de **Medellín**, en calidad de Supervisor (a) del contrato, con el fin de entregar el primero y recibir el segundo, los bienes del objeto del presente contrato, suscribir la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

ELEMENTOS	CANTIDAD	CUMPLE	OBSERVACIONES
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO LIOFILIZADOR, MARCA LABCONCO	1	CUMPLE	N/A

OBSERVACIONES

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Medellín el 18 de diciembre de 2025.

LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS
C.C. N°860351784
EL CONTRATISTA

MÓNICA MARÍA DURANGO ZULETA
C.C. N° 435479733
EL VERIFICADOR-SUPERVISOR

JULIANA TOBÓN OSPINA
C.C. N°1017126949
COORDINADORA DE LABORATORIOS FCS

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar constancia en esta acta en el ítem de observaciones, indicando la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, equipos biomédicos, etc.